



III CERTAMEN LITERARIO EN ESPAÑOL

La Sección Cultural de la Embajada de España, en colaboración con el Instituto Cervantes, convoca el III *Certamen Literario en Español*, con el propósito de estimular la creatividad literaria y de fomentar el interés por esta lengua.

BASES

Los participantes se atenderán a las siguientes bases:

1. Podrá participar toda persona residente en Senegal con nacionalidad de algún país africano, a excepción de aquellos que provengan de países hispanohablantes, que se encuentren en alguna de las siguientes categorías:

- a- Estar matriculado en estudios de español en las Universidades de Dakar (Cheik Anta Diop), de Saint Louis (Gaston Berger) o de Ziguinchor (UCAO y otras).
- b- Estar en posesión de un Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE) en cualquiera de sus niveles.
- c- Ser miembro del Circulo Hispánico perteneciente a algún liceo senegalés.

2. El formato de los trabajos será una **carta dirigida a un destinatario real** (personaje histórico o vivo) **o de ficción**. La carta podrá contener texto en prosa o verso y no superará las 1.000 palabras. Las obras presentadas no podrán haber sido publicadas ni premiadas con anterioridad en otros certámenes.

3. Los trabajos, escritos en español, originales e inéditos, deberán cumplir los requisitos expuestos en estas bases y serán presentados bajo lema o seudónimo.

4. Los trabajos se podrán presentar antes de la fecha límite exclusivamente por vía electrónica:

Correo electrónico: certamenliterariodakar@gmail.com

Se hará constar en el asunto: 'Certamen Literario en Español 2014'.

La epístola se enviará como archivo adjunto.

Además, dependiendo de la categoría a la que se concurse se adjuntará:

- a) En el caso de candidatos universitarios, copia de matrícula al curso académico 2013-2014, o del carné de miembro de la universidad.
- b) En caso de personas en posesión de DELE: copia del diploma DELE obtenido en cualquiera de los niveles o convocatorias, o de la hoja de calificación.
- c) En caso de personas pertenecientes a un Círculo Hispánico de liceos senegaleses: certificado por parte del Círculo Hispánico al que pertenezca en que se acredite que la persona es miembro del círculo hispánico en cuestión.

En el cuerpo del mensaje se introducirán los siguientes datos:

- Destinatario de la carta
- Seudónimo o lema
- Nombre y apellidos
- Domicilio
- Dirección de correo electrónico
- Teléfono(s) de contacto
- Lugar de estudios o centro de trabajo
- Categoría a la que se presenta el trabajo: Universidad, Liceo, DELE

Queda garantizada la confidencialidad de los datos. Por lo demás, esta fórmula está sujeta al resto de las condiciones del certamen.

5. El plazo de presentación de los trabajos finalizará el 15 de julio.

6. Existen dos premios para cada una de las modalidades y categorías:

- Primer premio: Libro electrónico, diccionario de español, lote de libros, material didáctico en papel y multimedia por valor de 100.000 Fcfas.
- Segundo premio: Diccionario de español, lote de libros, material didáctico en papel y multimedia por valor de 50.000 Fcfas.

El lote de libros y el material didáctico se adaptarán a cada una de las categorías por edad.

7. Juzgará las obras y adjudicará los premios un jurado integrado por: representantes de la Embajada de España, el responsable del Aula Cervantes de Dakar y lectora de español de la Universidad Gaston Berger en Saint Louis.

Se valorará la originalidad y la calidad de la obra, teniendo en cuenta el nivel de español acreditado. Los autores de las obras ganadoras quedarán descalificados si se detecta plagio antes o después de la publicación de los resultados.

8. El Jurado está facultado para declarar desiertos los premios que estime oportunos. La Embajada de España se reserva el derecho a ejercer un voto de calidad en caso de empate. El fallo final del jurado será inapelable.

9. Las obras premiadas quedarán en poder de la Embajada de España en Dakar, reservándose ésta los derechos de su publicación.

10. Se podrá presentar una obra por categoría, optando únicamente a un solo premio.

12. El fallo del jurado se hará público a lo largo del mes de octubre, en un acto en el que además de revelar los nombres de los finalistas y el de los textos ganadores de cada categoría, se realizará la entrega de premios y se procederá a la lectura de los textos premiados.

Los autores seleccionados serán avisados con antelación para que puedan asistir a la entrega de premios.

13. Los trabajos ganadores, así como los finalistas de cada categoría, se publicarán en la página web de la Sección Cultural de la Embajada de España, www.culturadakar.es

Una vez se haga público el fallo, la Embajada de España en Dakar estará facultada para editar un libro en el futuro, si lo considerase oportuno, con las obras premiadas. Cada autor/a renuncia expresamente a cualquier tipo de derecho patrimonial que se derive de la difusión de su trabajo en las publicaciones de la Embajada y de la AECID.

14. La participación en el Certamen lleva implícita la total aceptación de las presentes bases.